

**El Proyecto SNAP difunde y apoya a los interesados en el curso
Diplomado en Manejo y Conservación de Recursos Naturales.
DUMAC -USFWS- USFS -D.U. Inc.- UANDY**

El Diplomado en Manejo y Conservación de Recursos Naturales tiene como objetivo capacitar al personal directamente vinculado con el manejo y conservación de recursos naturales, bajo el contexto biológico, socioeconómico, político y cultural de América Latina y el Caribe. Pretende que a través de la interacción entre los participantes e instructores y el aporte de herramientas teórico- prácticas, se genere un espacio de reflexión que promueva el análisis grupal de las causas, consecuencias y alternativas de solución a la problemática ambiental de Latinoamérica y Caribe.

Fecha para presentar postulación al Proyecto SNAP: 15 de marzo de 2010

Fecha de ejecución: 14 de abril al 14 de junio de 2010 (62 días)

Sede: Centro de Investigación y Capacitación en Recursos Naturales “John E. Walker”. Celestún, Yucatán, México.

Cupo: 16 participantes **Idioma:** español

Postulaciones a DUMAC: hasta el 23 de marzo de 2010

Convocatoria: <http://www.dumac.org/dumac/habitat/esp/reserva/Convocatoria.pdf>

Ficha para la aplicación al curso:

Hoja de evaluación DUMAC: ficha de evaluación completada por 3 profesionales vinculados con la conservación de recursos naturales.

Público destinatario del apoyo:

Personal de gestión trabajando en áreas protegidas (directores de área, guardaparques, etc.), personal vinculado a la planificación de áreas protegidas (dependientes de instituciones socias del SNAP) y tomadores de decisión cuya actividad se relacione de forma directa con la conservación.

EL APOYO DEL PROYECTO SNAP CONSISTE EN:

1.- CARTA DE RESPALDO INSTITUCIONAL

El Proyecto SNAP ofrece una **carta de respaldo institucional** a la aplicación al curso, la misma avalará su aplicación al Diplomado y mencionará la posibilidad que la institución brinde apoyo financiero parcial en caso que la persona resultara seleccionada. Para ello, se seleccionará a un candidato, mediante un comité evaluador el cual valorará la ficha de aplicación y las tres evaluaciones que presente ante DUMAC

Proyecto “Fortalecimiento del Proceso de Implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Uruguay”

· Galicia 1133 entrepiso, Tel: (0598 2) 91 70710 int. 4200

y tendrá en cuenta los méritos del candidato en relación a las necesidades del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Uruguay.

2.- APOYO FINANCIERO

Podrá postularse a recibir **apoyo financiero parcial** una vez que haya sido notificada la aprobación de su aplicación por parte de DUMAC.

El apoyo financiero consiste en una partida de dinero de hasta US\$ 1.600 (dólares americanos mil seiscientos) para solventar su traslado Montevideo- Mérida (México), ida y vuelta.

La postulación a la carta de respaldo institucional y al apoyo financiero no obliga al Proyecto SNAP a brindar el apoyo solicitado, el mismo en cualquier caso, quedará condicionado a la evaluación de las postulaciones recibidas, reservándose el derecho de declarar desierto el llamado.

Procedimiento de las postulaciones a la carta de apoyo institucional:

El/la solicitante deberá presentar su ficha de aplicación y las tres evaluaciones del postulante requeridas por DUMAC. Adjuntará su curriculum vitae, una carta de autorización de su institución en la que se le permita ausentarse por el tiempo de duración del curso. La información puede ser enviada **hasta el día 15 de marzo de 2010 inclusive**, vía mail a valeria.cardozo@dinama.gub.uy con copia a info@snap.gub.uy o por fax al 917 07 10 int 4209.

Procedimiento de postulación al apoyo financiero

Enviar por mail al Proyecto SNAP (valeria.cardozo@dinama.gub.uy; info@snap.gub.uy) la notificación de DUMAC anunciándole que ha sido seleccionado para el curso **Diplomado en manejo y Conservación de Recursos Naturales**.

El proyecto SNAP evaluará esta selección en función de los criterios acordados y notificará su resolución el 7 de abril 2010.

Para hacer efectivo el apoyo financiero el beneficiario/a deberá firmar un acuerdo con el Proyecto SNAP en el que se establecen los derechos y obligaciones de ambas partes, para asegurar el mejor aprovechamiento de esta oportunidad de capacitación.

Por mayor información dirigirse a:

Valeria Cardozo.

Componente Capacitación.

valeria.cardozo@dinama.gub.uy

9170710 int. 4200

Proyecto "Fortalecimiento del Proceso de Implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Uruguay"

· Galicia 1133 entrepiso, Tel: (0598 2) 91 70710 int. 4200